

DISTRICOSMETIC S.A.

KM. 8 ½ VIA A DAULE

Guayaquil, 15 de Junio del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRICOSMETIC S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía **DISTRICOSMETIC S.A.**, dando cumplimiento con los estatutos vigentes de la compañía y conforme a la Ley de Compañías, expongo a los señores Accionistas el informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2019.

OBJETIVOS GENERALES

- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

TRIBUTARIA

- La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

RESULTADOS

- El ejercicio arroja una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de 136.457,42 dólares. La Situación Financiera que reflejan los Estados Financieros y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

RECOMENDACIÓN

- Recomiendo a la Junta General, para el ejercicio económico del año 2020 la planeación y estrategia que apliquemos estará orientada hacia los objetivos que contribuyan con el país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del volumen de ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el incremento en las operaciones.

DISTRICOSMETIC S.A.

KM. 8 ½ VIA A DAULE

- Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General.

Muy Atentamente,



Ing. Lenny Parra Zamora
GERENTE GENERAL
C.C. 0907912695